

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
**JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO**  
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Bogotá D.C., - 2 SEP. 2020

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00538 00

Obre en autos la documental que milita a folios 27 a 29, allegada por la apoderada del aquí ejecutante, que da cuenta del envió efectivo de la citación de que trata el artículo 291 del Código General del Proceso al aquí demandado **LUIS OLIVERIO PULIDO ESLAVA**.

Consecuente con lo anterior, se exhorta al demandante para que surta la notificación del ejecutado conforme lo dispone el artículo 292 ibídem y/o el decreto legislativo 806 de 2020.

NOTIFIQUESE,

  
**TIRSO PEÑA HERNANDEZ**  
Juez.  
(2)

